

Acta

Comisión de Garantía del Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresa

15.07.2016

Asistentes

- Responsable de Calidad LLS: M^a del Mar Maestre Espejo
- Director del Máster: Julio Jimenez Escobar
- Profesional del ámbito: Francisco José Fernández
- Coordinador del ámbito: Julio Jimenez Escobar
- Personal de Administración y Servicios: Susana Giraldez Miura
- Profesor del máster: José Luis Luceño
- Representante del alumno: Ana Pérez Fernández-Espada

Orden del día:

1. Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.
 2. Revisión de las encuestas de satisfacción del título (Encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global)
 3. Revisión de los indicadores de rendimiento del alumnado, así como de los resultados de empleabilidad.
 4. Definición de propuestas de mejora para el curso 2016/17
 5. Definición de los mecanismos de coordinación para el curso 2016/17 (reuniones de seguimiento).
 6. Ruegos y preguntas
-

En la Universidad Loyola Andalucía, en el Campus de Palmas Altas, en Sevilla, el día 15 de Julio de 2016, a las 16.00 horas se reunieron:

Responsable de Calidad LLS: M^a del Mar Maestre Espejo
Director del Máster: Julio Jimenez Escobar
Profesional del ámbito: Francisco José Fernández
Coordinador del ámbito: Julio Jiménez Escobar
Personal de Administración y Servicios: Susana Giraldez Miura
Profesor del máster: José Luis Luceño
Representante del alumno: Ana Pérez Fernández-Espada

Punto primero: Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.

Se ha renovado la composición del comité con las personas anteriormente señaladas.

Punto segundo: Revisión de las encuestas de satisfacción del título (Encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global).

Se revisan las encuestas y se constata que han sido satisfactorios.

Punto tercero: Revisión de los indicadores de rendimiento del alumnado, así como de los resultados de empleabilidad.

En estos momentos no se disponen de dichos indicadores por lo que serán analizados en una reunión posterior.

Punto cuarto: Definición de propuestas de mejora para el curso 2016/17.

Doña Ana Pérez sugiere que los talleres comiencen antes y se desarrollen durante más meses. Así mismo propone que se dedique más tiempo a la internacionalización de empresas.

D. Julio Jiménez, confirma la ampliación de tiempo dedicada al taller de internacionalización. Por otro lado, señala que los talleres no pueden comenzar antes porque tienen un enfoque transversal que requiere que se hayan cursado gran parte de las asignaturas del máster, sobre todo las relacionadas con el derecho mercantil y tributario.

Punto quinto: Definición de los mecanismos de coordinación para el curso 2016/17 (reuniones de seguimiento).

Se acuerda que se tendrá otra reunión más de seguimiento en el mes de enero/ febrero.

Punto sexto: Ruegos y preguntas.

No hubo.

Firma el responsable de calidad, estando todo el comité de acuerdo con lo expuesto.